

Corte Constitucional de Ecuador admite juicio político contra Lasso



Foto: Internet.

Quito, 28 mar (RHC) La Corte Constitucional de Ecuador decidió este martes por mayoría calificada admitir el proceso de juicio político contra el presidente Guillermo Lasso, acusado de delitos contra la administración pública.

Ahora el trámite volverá a la Asamblea Nacional, que deberá discutir el tema en la Comisión de Fiscalización, la cual emitirá un informe en un plazo de 30 días sobre si recomienda o no el procedimiento

Una vez esté listo el documento, el jefe del Legislativo convocará al pleno para llevar a cabo el enjuiciamiento, donde el mandatario tiene derecho a defensa. Para aprobar su destitución se deberá contar con el voto de 92 asambleístas de un total de 137.

(Ampliación seguirá) (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/318072-corte-constitucional-de-ecuador-admite-juicio-politico-contra-lasso>



Radio Habana Cuba